

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AMBIENTAL EFFICACITAS CONSULTORA CÍA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 19h00 del día miércoles 19 de abril de 2017, en la oficina de la Compañía situada en el Mezzanine del Edif. Professional Center en la Plaza del Sol cita entre las Avdas. Joaquín Orrantia y Juan Tanca Marengo, en ésta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía **EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AMBIENTAL EFFICACITAS CONSULTORA CÍA. LTDA.** actúa como Presidente el Ing. Jorge W. Duque Rivera y como Secretario el Ing. Juan Carlos Blum Baquero. Los comparecientes a la Junta son:

ING. JUAN CARLOS BLUM BAQUERO, titular de 113,490.00 participaciones de USD 0.40 cada una, equivalentes a USD 45,396.00

ING. JORGE WASHINGTON DUQUE RIVERA, titular de 94.575,00 participaciones de USD 0,40 cada una, equivalentes a USD 37,830.00

ING. MARIO PATIÑO AROCA, titular de 94,575.00 participaciones de USD 0,40 cada una, equivalentes a USD 37.830,00.

ING. RAFAEL DROUET CANDEL, titular de 75,660.00 participaciones de USD 0,40 cada una, equivalentes a USD 30,264.00.

Con lo que está presente todo el capital social suscrito de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD151.320,00).

En ésta virtud, el Presidente declara legalmente instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 281 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los socios presentes para que se lleve a cabo ésta Junta, sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 280 de la Ley antes invocada, para tratar sobre el siguiente asunto:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA DE SOCIOS SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA PERDIDA HABIDA EN EL PRESENTE EJERCICIO.

4. APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ANTERIOR A LA CUENTA UTILIDADES ACUMULADAS.

Los socios ratifican su conformidad con el tema expuesto y manifiestan de consuno que están debidamente enterados de los asuntos a tratarse en ésta reunión.

1.- Puesto en conocimiento el informe del Gerente General de la compañía por el año 2016, los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- Se pone en conocimiento y resolución sobre los: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016; la junta lo aprueba por unanimidad.

3.- Se pone en conocimiento y resolución sobre la pérdida habida en el presente ejercicio de US\$ 272.143,51.

4.- Conocimiento y resolución sobre las utilidades repartibles, del ejercicio anterior por US\$ 639,30 la Junta aprueba unánimemente asignarlas a la cuenta utilidades acumuladas.

Por no haber otro asunto que resolver; el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma. Y concede un receso para la redacción de la Acta, luego que reinstalada la sesión, es aprobada sin observaciones y suscrita por todos los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General – Secretario, que certifica.

Guayaquil, 19 de Abril de 2017



Ing. Mec. JUAN CARLOS BLUM BAQUERO,
Gerente General - Secretario



Ing. Mec. JORGE W. DUQUE RIVERA,
Presidente



Ing. Mec. MARIO PATIÑO AROCA,



Ing. Mec. RAFAEL DROUET CANDEL,